**FORMATO CONTRATO DE TRANSPORTE DE ARROZ**

**ACLARACION: El presente formato de contrato es un borrador base que proporciona la Asociación Productores de Arroz a sus socios en base a los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo ACA, Molinos e ITPC.**

En la cuidad de …. Departamento de …., el …… del año dos mil dieciocho, por una parte, “**Productor Arrocero”**, inscripta en la Dirección General Impositiva con el No. …………………………. y en el Banco de Previsión Social con el No. ………………………….., representada en este acto por los Sres. …………………………………., titular de la Cedula de Identidad N° ……………….. constituyendo domicilio en …………………………………..y por la otra parte, que en adelante se denominará **“Transportista”** …………………………………..., inscripta en la Dirección General Impositiva con el No. ……………………………………y en el Banco de Previsión Social con el No. ………………….., representada en este acto por el Sr. …………………………………….., titular de la Cedula de Identidad N° …………………., constituyendo domicilio en ……………………………, convienen en la celebración del contrato de que instruyen las cláusulas siguientes:

**Primera** (Objeto). - Por el presente PRODUCTOR ARROCERO contrata los servicios a término del Transportista, para transportar arroz verde a granel, desde su chacra ubicada en ……………….. a la planta de MOLINO ubicada en …………………………………. todos aquellos días en que funcione la planta de MOLINO y se tengan condiciones para la cosecha.

**Segunda** (Vehículos a utilizar por el Transportista).- Para la prestación de sus servicios el Transportista deberá utilizar vehículos que reúnan las condiciones exigidas por el Decreto Nº 349/2001 y respetar los límites de carga establecidos por los Decretos Nos. 326/1986 y 311/2007, con las características de camiones y equipos que son posibles de utilizar en las plataformas de descarga de la Planta del MOLINO.

**Tercera** (obligaciones).- Por una parte, el transportista se obliga: **(i)** a contratar los seguros correspondientes durante toda la vigencia del presente contrato a saber: **(ii)** el cumplimiento de todas las normas laborales y previsionales que la normativa vigente exige teniendo a disposición la documentación necesaria; **(iii)** suministrar durante toda la vigencia de este contrato, la información que la empresa le requiera y del que resulte el cumplimiento de normas laborales, de seguridad social y de seguro laboral de las empresas a subcontratar; **(iv)** a mantener la total limpieza de los equipos y a no contaminar con materias extrañas u otros granos el arroz verde que será el producto transportado a la planta. Por otra parte, el productor arrocero se obliga a: **(i)** cumplir con la carga contratada de acuerdo a los resultados de la cosecha y las condiciones climáticas; **(ii)** cumplir con los pagos comprometidos en el presente contrato; **(iii)** facilitar las condiciones en la chacra para la adecuada carga del arroz de acuerdo a los requisitos exigidos por la normativa vigente.

**Cuarta** (Precio del servicio). Como retribución por el servicio, “el productor” abonará al transportista un valor de USD … (dólares americanos) /ton de arroz verde, más IVA, mediante presentación de boleta oficial, pago cada ….. días de carga.

**Quinto** (Plazo)- El plazo del presente contrato vencerá cuando finalice la cosecha, para la zafra 2017/2018, aproximadamente el 15 de mayo del 2018. La transportista se obliga a transportar el 100% del producto cosechado/ la carga acordada en el presente contrato. y acepta una multa equivalente al 100% de la última quincena en caso de no transportar la totalidad de la cosecha de arroz.

**Sexto** (Rescisión por incumplimiento). - Tanto la reiteración de incumplimientos parciales, como el incumplimiento definitivo de cualquiera de las obligaciones principales, facultará a la otra parte a dar por rescindido el contrato sin más trámite.-

En prueba de conformidad se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha establecidos. -

…………………………… …………………………

PRODUCTOR ARROCERO TRANSPORTISTA